

Fecha: 17.11.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0722/09.
Núm. de acta: 168153/09.
Interesado: «Torre Montiel, Luis», CIF: 24703741Q.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0723/09.
Núm. de acta: 182907/09.
Interesado: «María de Luque Márquez», CIF: 50720152T
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0724/09.
Núm. de acta: 182806/09.
Interesado: «María de Luque Márquez», CIF: 50720152T.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0726/09.
Núm. de acta: 173106/09.
Interesado: «Forjados Segala, S.L.», CIF: B29776515.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Exptes.: 0758/09 B y C.
Núm. de acta: 228272/09.
Interesado: «Obracosta Construcciones y Reformas, S.L.», CIF: B92583699.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 15.12.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0765/09.
Núm. de acta: 207256/09.
Interesado: «Pintura Málaga-Macarena, S.L.», CIF: B18517946.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 13.1.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0782/09.
Núm. de acta: 228474/09.
Interesado: «Luminosos Hermanos Moreno, S.L.», CIF: B92466408.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 27.1.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0389/08.
Núm. de acta: 205783/08.
Núm. recurso alzada: 1222/08.
Interesado: «Realizaciones y Promociones Fajosa, S.L.», CIF: B92835206.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 5.11.2009.
Órgano que lo dicta: La Directora de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 0525/08.
Núm. de acta: 26213/08.
Núm. recurso alzada: 10029/09 JMC.
Interesado: «Avisur, Prevención de Riesgos Laborales, S.L.», CIF: B92657170.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 12.1.2010.
Órgano que lo dicta: La Directora de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre emplazamiento.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo ante el que se sigue el procedimiento de referencia, se le emplaza para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndole saber que de personarse fuera del indicado plazo, se le tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personase oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Núm. Expte.: 0191/08.
Núm. Acta: 214473/08.
Núm. recurso contencioso-administrativo: 514/09.
Destinatario: Estructuras Marítimas Malagueñas, S.L.
Acto: Emplazamiento en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga.
Fecha: 16.12.2009.
Órgano que lo dicta: El/La Magistrado-Juez.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (D. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.